

Marzo

20

JUEVES

Año de 1919

DIARIO DE INFORMACION

LA HONORABLE CONQUISTA

El esperpento del Jurado

MALO, CARO, MOLESTO, COBARDE E INJUSTO

Esas son las principales virtudes de esta excelsa conquista democrática.

Es una institución mala, cara, de resultado deplorable y que, en cambio, proporciona graves y no pocas molestias á gran número de ciudadanos.

Constituye, además, una verdadera tiranía al obligar contra su voluntad al individuo á ejercer función tan delicada y trascendental como la de juzgar cuando hay personas que, por vocación y profesión, son las encargadas de administrar justicia.

Ir á conocer y resolver sin preparación alguna, escuchando de conocimientos, de aquello que afecta á la vida, á la libertad, al honor, al orden social, es monstruoso despropósito, también, lo es poner en trance de que graven hondamente su conciencia los que, sin quererlo, se ven forzadamente llevados á actuar de jueces.

Por otra parte, el Tribunal de Derecho viene á encerrar en círculo de hierro á los jurados con las preguntas que les hace, á las que no pueden contestar más que sí ó no, y á su vez esas preguntas y contestaciones son otro círculo del que no es dado salir al Tribunal: uno y otro se encadenan mutuamente.

Y no se hable de la falicidad con que se dejan dominar por el sentimentalismo los jurados, de lo expuestos que hallan á la influencia del halago, la dádiva y la amenaza y de otras muchas causas que arguyen convincentemente contra semejante institución; todo lo que da ría materia para un extenso volumen y no puede ser objeto de estas líneas ni es necesario tratarlo, dado el propósito á que las mismas obedecen.

Lo cierto es que, si conforme á principios fundamentales, sólo una persona merece, por la forma en que se desenvuelve resulta aún doblemente vituperable. Basta observar, para evidenciarlo, que los jurados tienen que dictar su veredicto en un sólo acto; después de asistir en muchos casos, días seguidos por mañana, tarde y noche al juicio, sin tiempo suficiente para hacerse cargo de las pruebas, y menos si son complicadas y confusas, cuando el cansancio y mareo consecuentes hacen casi imposible el discurso, y hallándose el ánimo en la tensión angustiosa á que le sujetan los apremios de tiempo, la impaciencia de cuantos esperan la resolución y sin la libertad necesaria ante la coacción que muchas veces ejerce el público, en un sentido ó en otro, sobre los jurados, á la que difícilmente han de sustraerse éstos: es decir, que se forma y emite el juicio en las condiciones más opuestas á las que el mismo requiere, cuales son: examen detenido y suficiente de aquello sobre que ha de recaer, espíritu sereno, desapasionado y libre de toda clase de violencia física y moral.

No le falta á esa moderna rueda del organismo judicial ni la nota ridícula, que lo es, en verdad, la de no sentir que se hable en el acto del juicio, antes de dictarse el veredicto, de las penas que se pidan para los procesados (lo cual revela la confianza del legislador en los Jurados), cuando por los abogados, procuradores y hasta por la Prensa han podido enterarse de lo que no puede decirse en el momento indicado; ¡oh, qué se creto...

En cambio, el Estado remunera espléndidamente á los jueces de hecho; después de obligarles á abandonar sus faenas, profesión, oficio, á emprender viajes más ó menos largos con las consiguientes molestias, compensa tanta vejación y los disgustos y penalidades anejas al cargo, con 10 pesetas, como máximo, por día, retribución sujeta al irritante descuento del 12 por 100 y con la cual los jurados de determinados partidos ju-

DE SUBSISTENCIAS

LOS INSPECTORES DELEGADOS

Ampliando nuestras informaciones precedentes comprobamos hoy la lista de aspirantes militares á las plazas de inspectores delegados de Abastecimientos cuya provisión se espera de un momento á otro.

- Héla aquí íntegra:
- D. Manuel García Alvarez, teniente coronel,
 - Vicente S. León, teniente coronel,
 - Rafael López Benítez, capitán,
 - Enrique Martín Hernández, capitán,
 - Agustín Saavedra de la Rubia, primer teniente,
 - Valentín López Poveda, teniente,
 - Nicolás Alderete, teniente.

Al aspirante Sr. Rodríguez Salas le interesa hacer constar, que su solicitud ha sido formulada con renuncia, á favor de los establecimientos públicos decentes y benéficos de la zona que se le asigna ó de la Mancha en general, de todas aquellas que le correspondiesen por los comises que se realizaren con su intervención.

MAGISTERIO PROVINCIAL

La regencia de la Escuela Normal

Visto el expediente incoado para el Sr. Saez, además de las condiciones proveer por concurso especial de primera y segunda, reuna la preferencia la plaza de regente de la escuela práctica aneja á la Normal de Santos, de estar incluido en la tercera maestra de Ciudad Real, y las solita, cuarta y sexta.

Esta Dirección general, de acuerdo con los artículos 87 y 88 del Estatuto del Magisterio, ha resuelto nombrar regente de la escuela práctica aneja á la Normal de Maestros de Ciudad Real, á D. Adelardo Peral y Saez, y que, á los efectos del párrafo 2.º del mencionado artículo 87, tenga carácter provisional, dicho nombramiento, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las ciones administrativas, en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, á fin de que proceda enseguida al nombramiento definitivo.

Lo digo á vuestra ilustrísima para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á vuestra ilustrísima muchos años.

Madrid, 14 de Marzo de 1919.—El director general, Sala.

Señor jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real.

Periódicos de la provincia

El Alcantarillado de Alcázar

Reproducimos de nuestro estimado colega *Tierra Manchega*:

El informe emitido por el señor ingeniero delegado de la División Hidráulica D. Francisco Rus, abre un paréntesis en el trabajo que venimos realizando y forzosamente tenemos que dedicarle hoy unos minutos. Primero, bueno será hacer constar que sentimos con toda el alma si nuestro escrito sirve para herir el orgullo profesional del Sr. Rus, pero las circunstancias mandan y nosotros a ellas nos atenemos. Seremos ante todo, imparciales y serenos.

Por qué no ha satisfecho el informe del ingeniero

Sería inútil negar que el informe del Sr. Rus, ha producido honda decepción. Podría ser ello, porque cuanto dice lo sabemos ya, quizás sea porque el conocimiento vulgar se adelantara al científico. Pero es evidente, que cuantos han leído el trabajo del aludido ingeniero, han quedado de él descontentos. En el Ayuntamiento primero y en la población toda, el informe produjo un desencanto.

¿Por qué ha sido de esta manera? No culpamos á nadie, ni al mismo Sr. Rus, que á nuestro juicio, no estudió á fondo el problema, ni á sus consejeros. Tampoco queremos analizar el documento, aunque á veces se contradiga y otras pague de anodino. La opinión, señala si, la incongruencia de que se fije un plazo de ocho años sin aguas, para volver á la normalidad y se aconseje después que se utilicen desde las nueve á las diez. Con cinco horas diarias de suministro, cuándo llegaríamos á la normalidad?

Pero no puede ser nuestro trabajo negativo. No pretendemos nosotros dirigir solo censuras, y vamos á redoger del informe las afirmaciones valiosas que contiene. Repetimos una vez, que si el documento no ha convencido á nadie, es porque cuanto en él se dice ya lo sabemos todos, como los remedios que se indican. Pero ello no es culpa del señor Rus.

El informe favorece nuestra opinión

Es indiscutible que el dictamen del ingeniero, aun diciendo lo que sabemos, tiene un valor extraordinario. Muchas veces tenemos febre y sabemos que con unos sellos de quinina nos aliviaríamos y sin embargo no lo hacemos hasta consultar al médico. El Sr. Rus, ha actuado aquí de galeno, y es claro, que si le hemos buscado será para apreciar su opinión, la cual será mucho más de estimar si coincide con la que ya tenemos formada.

He aquí pues las conclusiones sentadas por el ingeniero, que nosotros

hemos venido pregonando y que nos conviene ahora repetir.

1.º Que hay ya muchas casas en Alcázar completamente inhabitables por la abundancia de aguas.

2.º Que el mal no es imputable á las cañerías de distribución del agua.

El ingeniero señala unos trozos de cañería que es preciso sustituir. Afirma que el señor ingeniero tendrá para ello sus motivos, aunque no los haya dicho.

Nosotros creemos, que antes de aconsejar esa sustitución, el Sr. Rus habrá examinado muy bien la cañería, y que esos trozos que señala en su dictamen, no son caprichosos.

Y vamos al punto esencial. Es necesario que todo buen alcázareño se fije bien en estas palabras del señor Rus.

«Remedio definitivo no hay más que uno, que es la inmediata construcción de las obras de saneamiento.»

Llevamos razón sosteniendo que se debe hacer el alcantarillado á toda costa. Y continuamos sosteniéndolo. Y los culpables, por abandono, por desidia, por falta de amor á su pueblo, no tendrán ni la consideración nuestra ni el aprecio de sus vecinos.

No queremos hablar de los remedios, que como paliativos al mal señala el Sr. Rus. Estos paliativos, ya lo dice el informe, son únicamente transitorios y como un mal menor. Desde luego su escasa eficacia quedaría anulada, si los consideramos como permanentes, y solo son convenientes—lo dice el dictamen—hasta que se ejecuten las obras de saneamiento.

En nuestro próximo número trataremos de cómo el Ayuntamiento debe construir el alcantarillado y de cómo puede construirlo, y señalaremos quiénes son los llamados á realizar la obra y diremos al pueblo quiénes deben ayudarlo y se abstienen de hacerlo, incurriendo así en una gravísima responsabilidad moral.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas en esta redacción

Nombre	Pesetas
Suma anterior	71.40
Dña. Juana Gómez Moreno	0.25
Isés Sobrino Gómez	0.25
D. Daniel Pintor	1.00
Casiano Conzuegos	0.25
Francisco Herrera Martín	0.50
Joaquín Redondo	0.25
Felipe Sobrino Díez	0.50
José Ortiz Gutiérrez	0.50
José Soriano Bayo	0.75
Antonio Cano del Hijo	0.75
José Fernández Ramírez	0.50
José García Sánchez	0.25
Francisco Cano Cárdenas	0.50
Pedro Hervás Arcediano	0.50
Gregorio Gómez Varón	0.50
Tomás Mesas Palomares	0.25
José López Cañadas	0.50
Cesáreo Archidona	0.25
Leandro Tello	0.25
José Vera Mora	0.50

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Tomás Bueno, 2; don Bernardo Mulleras, 2; don Manuel Aguirre, 5; don Manuel Barenca, 5; don José Ruiz Sánchez, 5; don Vicente Sánchez de León, 2; don Clemente Velázquez, 3; don Juan Manuel Segara, 3; don Juan García Pastor, 3; don Jacinto Rolán, 5; don Pablo Andrade, 5; don Luis Mur, 3; don Francisco Rubio, 2; don Joaquín Bermúdez, 1; don Aureliano Bermúdez, 2; don Rafael Oliver I, don Manuel Romero, 1; don Manuel Lozano, 5; don Ramón de Miguel y Fereja, 2.50; don José Villar, 2; don Estanilo Rozas, 3; don Enrique Alcázar, 5; don Pelayo Casanova, 5; don Manuel G.º Pascual, 2.50; don Manuel Sánchez Paulete, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mulleras, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Saucó, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cueva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Angel Pérez Molina, 2; don Aiolito Lacedo, 5; don Rosendo Mulleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; don Tomás Bermejo, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

Telegrafos

Ha regresado de Puertollano y salido para Alcazar el oficial 2.º mecánico don Manuel Vigil.

Teatro Circo

Ayer tarde debutó en este coliseo la tan aplaudida «Troupe Palacios» que tantos éxitos ha conquistado en el tiempo que lleva actuando.

La carzonetista Paquita López, excelente tiple, cantó con gran soltura varias canciones de su escogido repertorio.

A pesar de estar un poco sónica, no destacó su maravillosa voz.

El público aplaudió calurosamente, teniendo que salir la bella Paquita López, repetidas veces al proscenio a saludar.

Llamó poderosamente la atención el número denominado La muñeca electro mecánica, en el que Mis Lida trabajó admirablemente.

La mayoría de las personas que no conocen este trabajo creyeron que efectivamente se trataba de una muñeca auténtica, sufriendo por tal motivo a lo último una gran decepción.

Fueron muy aplaudidos los Sres. Palacios en sus duetos y los Sres. Guerrero en sus bailes.

El último que interpretaron fué la Zombra gitana que gustó mucho.

En una palabra, el público salió satisfechísimo del trabajo realizado por los artistas, prueba de ello es que a la función de la noche asistieron muchas personas que habían estado por la tarde.

De todas veras felicitamos al Sr. Gijón. Se proyectaron también los últimos episodios de Los ratones grises y una comedia de mucha risa.

Juan J. Gómez Loeches DENTISTA Plaza de Rosado, 1 MANABANARES

AGENTE productor, formal y competente, heces falta para trabajar por varios pueblos, Compañías de Seguros, anteriormente acreditada. Informarán en esta Redacción.

Se vende una Casa de Recreo enclavada en la Aldea del Espíritu Santo (término de Masegón) valorada en 2250 pesetas. RAZON Alfonso X el Sabio, n.º 47 interior.

CURACION DE LA TOS Pastillas J. Miró

Oficina jurídico-administrativa Director: Don Francisco Herencia, Abogado Mercado Nuevo, 8 Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos. Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica. Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos. Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales e industriales.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Las personas BIEN solo beben ANIS DEL BÚ TRI-DISTILADO PED'D EN TODAS PARTES. MANZANILLA PASADA "LA GITANA," SANLÚCAR DE BARRAMEDA EL JARABE ORIVE



Los productos que se anuncian contra la Tos y Catarros, suelen estrupear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Una berlina seminueva ó en buen uso, se vende. Informar en esta Redacción.

Biblioteca Reconquista PRIMER VOLUMEN Vidas humildes, por Luis León 195 PESETAS.

COMO EN AMERICA Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librerías de cerdos y otras gaves enfermizas de que siempre se hallan amenazadas. Acordados de que sólo se consiguen estos fines con el uso de producto «SUS». Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C., ganaderos, General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

POUDRE MERVEILLEUSE Evita las enfermedades de los cerdos Asegura rápidamente el engorde de los animales ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino. SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enfamecimiento, caquecía, gusanos, etc. SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus granjas se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coxita gangrenosa, carbunco, peste bovina y peritonemia caudal contagiosa. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrio, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y uberrina. SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del morillo, influenza, catarros y papera. En los perros evita y combate el moquillo, tosilla y engorra aguda, así como pavos, patos y palomas. SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tanto estruena en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicando diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y ágiles, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación. SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden. Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD), MADRID AGENTES EN TODA ESPAÑA. ÉXITOS ASOMBROSOS Los pedidos en la Capital y Provincia á Don Antonio Alumbrosos, Libertad, 4, Ciudad Real.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID. Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

CONTRATOS LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme con trasbordo en Habana. Línea de New-York, Cuba Méjico El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz el 3 con destino á New y Habana. Línea de Venezuela-Colombia El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz. Línea de Filipinas El vapor «...» saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (resultativa) Port Said, Suez Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Líneas al Río de la Plata y al Brasil El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 8 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Poo El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8 APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 66 En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

VINO PINEDO ÚNICO NUTRITIVO Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros genuinamente española. Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Ojén.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncia autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 3 de Mayo de 1902. SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

EL UNGUENTO OLIVENSU es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, lógos, quemaduras, resaca, tumores, úlceras, abscesos, bubones, divinosos, etc. Usos facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca falla en falso. 095 PESETAS CAJA. Depósito: Farmacia de... Calle de... Ciudad Real.

PAPEL CARBON azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas. En paquetes de 25 hojas á 475 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego». Librería... Calle de... Ciudad Real.

CUPÓN REGALO á todos nuestros lectores

El PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de centro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gásto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gásto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES para el presente, cada cupón á 100 céntimos. AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. REGALO DE «El Pueblo Manchego»

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores. En la actualidad no es V. anunciante hágame porque con ello no perderá la venta de sus productos que son superiores por otros similares. ¿El medio á adoptar? El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRÍCOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA

Ajuria y Aranzabal (S. A.) ENTREGA INMEDIATA. — Escribir solicitando precios y condiciones a — Calatrava, núm. 5. — CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
Y FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE VARIOS Y RELEVANTES DISEÑOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y curva, baldosa lisa y moza, tuberías, baldosa, mosaicos y cerámicas.
Ladrillo refractario, cerámica de brida gruesa y fina, cerámica y otros tipos de cerámicas de laboratorio.
ATILANO JURADO RIETO Puerto de Calatrava — Ciudad Real

DIGESTION!
Las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS** desaparecen para siempre usando los **“Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ”**
(Fábrica de Farmacias y Centros de Especialidad)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
GARANTIAS
INCENDIOS - VIDA
CÉSAR PADRÓS CALVO

La Mutual Franco-Española
SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Se crea en la creación de capitales durante el curso de la vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos, más del doble de lo que pagaron durante la vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, a las personas que tengan pagada una cantidad completa.
Sede Social, Avda. de Madrid, 100. — Ciudad Real

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É INTESTINOS
da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ornamentos de Iglesia
García Mustieles
MADRID
SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Maquinaria Agrícola “Collado”
(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS
Grandes Talleres y Almacén
Barrio de San Antón
ALBACETE
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.
Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento
DE
Sobrinos de Prudencio de Ygartua
ATOCHA, 38 -- MADRID
Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : : ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.
Solicítense precios. Exportación a provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

José Luque Nestal
Amplificaciones fotográficas
Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.
Planes, cartines, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y regalos. Casa especial en cartines conmemorativos para el regalo de amplificaciones.

CATALANA
GUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN AÑO 1868

Anuario General de España
(BAILLY-PAILLIERE RIERA)
2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas descriptivas, Índice Geográfico de España, Hotelón de Bañeros, Sección de Realismo, etc., etc.
ANUARIOS BAILLY-PAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240—BARCELONA
Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.
Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios
Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos
Capital desembolsado... 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía... 117.546.000 de idem.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego — **Mejora, B** — CIUDAD REAL
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

BEJUS
LO DICE TODO EL MUNDO
No hay miedo a la gripe ni al tífus con el **KINARSOL BESOY**
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.— Antipalúdico poderoso.— Desinfectante y reconstituyente.— Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.
EXÍJALO USI — NADA MÁS EFICAZ
SELO BESOY irradia en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de la garganta y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.— NO CONTIENE NARCÓTICOS.— PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.— EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.
SOLO CUESTA 0'30.— NADA MÁS EFICAZ
No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**
Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.— TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Ptas. 0'50. INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA
No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOY**
Desinfectante poderoso.— Suave, eficaz, rápido, inofensivo.— Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.— No hay otro que le supere.— Preferido por todas las madres.— Reclamado por todos los niños.— Incomparable reputación.
LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende UNA **FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS** con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva. Para verla y tratar **Antonio Fabra Villamayor de Calatrava**